



El Porteo Riojano

Boletín informativo del
**Grupo Filatélico y Numismático
Riojano de Logroño**

Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta
Correspondencia: Apartado de Correos 272
26080 - LOGROÑO (La Rioja)
<http://www.ferisofi.es/logrono/>
grufinuri@ferisofi.es



Nº 66
Junio 2022

Depósito legal LR - 210 - 2010

PRÓXIMAS EXPOSICIONES

Si en el anterior número os anunciamos la posibilidad de la presentación de la hoja bloque dedicada a la alubia de Anguiano y a la nuez de Pedroso, las ilusiones de que acontezca cada día van menguando. Desconocemos cuales son los criterios del Servicio Filatélico de Correos sobre estos actos, aunque nos han llegado noticias de que en una comunidad próxima se habían realizado.

Con relación a la calidad de dicha hoja bloque, he de indicaros que los motivos que figuraran en el sello, los aporta, en la mayoría de los casos, el solicitante del mismo. Por ejemplo, en el sello del 500 aniversario del sitio de Logroño, fue el Ayuntamiento de Logroño y, en el de la 50 Fiesta de la Vendimia, fue la Comunidad Autónoma.....; así que no siempre es Correos.

Actualmente estamos gestionando la posibilidad de montar una exposición hacia finales del presente año, dedicada al 200 aniversario de la creación de la Provincia de Logroño.

También es posible que en el curso 2023/2024, con la vuelta del Instituto Práxedes Mateo Sagasta a su espacio natural de la Glorieta y con motivo del 180 aniversario de la creación del Instituto de Enseñanza Media en Logroño, se pueda montar la exposición dedicada al Dr. Zubía. De lo que acontezca se os informará.

Para acabar, de cuando en cuando las subastas internacionales nos ofrecen la sorpresa de piezas de temática riojana, este es el caso de la carta circulada entre Logroño y Azofra con sellos de la emisión de 1852.



D. Alberto Sanvicéns Valentín
Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

FECHADORES TIPO 1854

UTILIZADOS EN LAS OFICINAS RIOJANAS

(7ª entrega)

Rincón de Soto. Administración subalterna de 6ª Clase 7ª Categoría

Rincón de Soto era Cartería rural dependiente de la Administración subalterna de Alfaro, por la que recibía la correspondencia por valijero, dos o tres veces por semana.

En la nueva organización del Correo por el Real Decreto de 1 de mayo de 1854, fue ascendida a la categoría de Administración subalterna de la Principal de Logroño, de 6ª Clase 7ª Categoría.

En la siguiente imagen vemos que utilizó el fechador Tipo 1854 anulando los sellos de correos, siguiendo las instrucciones de la Circular de Correos de 7 de octubre de 1858.



Sello del 4 cuartos rojo de la emisión del 11.04.1856.
Papel blanco, obliterado con el fechador circular, tipo de 1854 en color negro (completo, fecha, mes y año),
RINCON D SOTO / 10 MAY 59 / LOGROÑO.

En algunas administraciones utilizaron conjuntamente los fechadores Tipo 1854 para anular los sellos y el fechador de Cosme García Tipo 1858, como fechador de origen en el frente de la carta. En el caso de Rincón de Soto eliminaron el bloque fechador del Tipo de 1854



Fechador Tipo 1854
Sin bloque fechador



Fechador Tipo 1858



Franqueada con sello de 4 cuartos rojo de la emisión de 11.04.1856. Papel blanco, inutilizado con el fechador **Tipo 1854 sin el bloque fechador** y en el frente **fechador de origen Tipo 1858**,
RINCON DE SOTO / 13 DIC. 59 / LOGROÑO.
(Colección José Mª Ortuondo)



Tipo 1854 (sin bloque)



Tipo Cosme 1857

Frontal franqueado con sello de 4 cuartos amarillo emisión 1.02.1860, inutilizado con el **fechador Tipo 1854 (sin el bloque fechador)**. En el frente fechador de salida Tipo 1858, **RINCON DE SOTO / 17 OCT 60 / LOGROÑO.**

La Administración de Rincón de Soto, en 1862, descendió a Cartería

Torrecilla en Cameros. Adm. Subalterna de 6ª Clase 7ª Categoría

La Administración de Torrecilla perteneció a la Demarcación del sello de Soria nº 3 y dependía de la Administración Principal de Guadalajara. Caso único, en 1853 paso a depender o utilizó el fechador tipo 1842 de la Demarcación Postal nº 8 de Rioja.



Frontal franqueado con sello de 6 cuartos emisión 1.01.1854, inutilizado con la Parrilla. En el frente **fechador Tipo 1842, TORRECILLA / 8 / 29 JUN 1854 / 8 / RIOJA.**

El nuevo fechador Tipo de 1854, como al resto de oficinas riojanas, no llega hasta muy entrado el mes de octubre o incluso noviembre

El Reglamento establecía que el fechador Tipo 1854 debía estamparse al lado del sello y éste fuera anulado con el matasellos Parrilla.



Franqueada con **sello de 4 cuartos papel azulado de Filigrana Lazos**. Emisión 1.04.1855, inutilizado con la Parrilla. En el frente, fechador Tipo 1854, **TORRECILLA DE C. / 21 SET 55 / LOGROÑO**.



Franqueada con **sello de 4 cuartos papel blanco continúo**. Emisión 1.04.1856, inutilizado con la Parrilla. Fechador Tipo 1854, **TORRECILLA DE C. / 25 NOV 56 / LOGROÑO**.

Siguiendo las instrucciones de la Circular de Correos de 7.10.1858, anula el sello del franqueo con el fechador del que disponía, el tipo 1854, ya que no había recibido el fechador de Cosme.



Franqueada con el **sello de 4 cuartos papel blanco**. Emisión 1.04.1856, anulado con el fechador Tipo 1854, **TORRECILLA DE C. / 5 NOV 59 / LOGROÑO**.

Alfaro. Administración subalterna de 6ª Clase, 8ª Categoría

El 1.01.1854 se emitieron nuevos sellos que no reproducían la efigie de Isabel II y en su lugar figura el escudo de España aunque se desconoce el motivo.

Seguía vigente la Tarifa del 1.01.1850. **Cartas sencillas: hasta ½ onza 6 cuartos.**

Cartas dobles: de ½ a 1 onza 12 cuartos y por cada ½ onza más -o- fracción 6 cuartos.

En esta imagen vemos que a mediados del mes de septiembre recibió el fechor la Estafeta de Alfaro y, contradiciendo las ordenanzas, lo utilizó como matasellos. El reglamento de Correos ordenaba estampar el fechor, en el frente de la carta. No tenía que matasellar el sello, se debía hacer con el matasellos Parrilla.



Reverso fechor de llegada
Tipo de 1854, en color rojo.
ZARAGOZA / 18 SET. 54 / *.

Envuelta, franqueada con sello de 6 cuartos, emisión 1.01.1854, Escudo de España, Fondo coloreado, obliterado con el fechor Tipo 1854, fuera de normas, **ALFARO / 17 SET 54 / LOGROÑO**. En el frente se repite la misma marca, ambos en Tinta AZUL.

En la siguiente carta vemos que cumple las directrices de las ordenanzas, inutilizar los sellos con la Parrilla y en el frente imprimir el fechor Tipo 1854.



Reverso: marca de llegada Tipo 1842,
TUDELA / 6 / 10 OCT 54 / 6 / NAVARRA
(no había recibido el fechor tipo 1854)

Envuelta franqueada con **sello de 6 cuartos** emisión 1.01.1854, Escudo de España, Fondo coloreado, inutilizado con el matasellos Parrilla, en negro. En el frente, fechor tipo 1854, **ALFARO / 10 OCT 54 / LOGROÑO** en color AZUL

JOYAS DE LA FILATELIA “ESPAÑA 1850/1865”

Bajo este título, la casa de subastas alemana CG Auctions, saca a subasta, entre los días 23 y 25 del presente mes de junio, una colección de España que abarca el periodo de 1850 a 1865. Todas las emisiones sin dentar, incluyendo cartas, plicas judiciales, bloques, reconstrucción de pliegos de la primera emisión, etc.

Por el espacio que disponemos, se ha tenido que descartar algunas de las imágenes que se ha descargado de web de dicha firma. El que esté interesado, puede examinar todo el material fotográfico que se exhibe en la página web de philasearch.com y que incluye, también, los certificados de autenticidad de cada pieza. La puja inicial es de 250.000 Euros. Como final, esta colección ha sido medalla de oro a nivel internacional.

Bloque de diez sellos de 6 Reales, emisión de 1850.



Fragmento de plica judicial franqueada con dos tiras de cuatro sellos de 5 Reales y 10 Reales, emisión de 1850.



Bloque de doce sellos de 5 Reales, emisión de 1851.



Carta con fechador de 1.X.1851, circulada entre Palma de Mallorca y Valencia, franqueada con un sello de 6 Cuartos y otro de 2 Reales, emisión de 1851.



Fragmento con 19 sellos de 5 Reales y uno de 2 Reales de la emisión de 1852.

Fragmento de carta dirigido a la Isla de Cuba, franqueada con tres sellos de la emisión de 1852, 2 Reales, 5 Reales y 6 Reales.



Fragmento de cinco sellos de 6 Reales y uno de 2 Reales, emisión de 1853.



Bloque de 15 sellos de 2 Reales de la emisión de 1854.



Carta con fechador de 29.V.1865, circulada entre Bilbao y Bayona (Francia), con franqueo de 24 Cuartos. El segundo sello de 12 Cuartos con el error del marco invertido.

